ZAPALLAR

ZAPALLAR
SECRETARIA

CERTIFICADO ACUERDO Nº 87 / 2022

SESIÓN ORDINARIA N° 02/2022
CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR
PERIODO 2021-2024

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
SECRETARIO MUNICIPAL

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 02/2022 del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha 24 de enero de 2022, bajo Acuerdo Nº 87, se aprueba por el Concejo Municipal comprometer el financiamiento de los costos de Operación y Mantención para el funcionamiento del Colegio Mercedes Maturana Gallardo por un monto anual de $892.082.108.-

Votación:
- Concejal Josefina Sutil: Aprueba
- Concejal Carolina Letelier: Aprueba
- Concejal Luis Guajardo: Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana: Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández: Se abstiene por parentesco.
- Concejal Danilo Fernández: Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba

En Zapallar, a 24 de enero de 2022.

SEC / pifc.